www.europasur.es
Fecha Publicación: martes, 12 de marzo de 2024
Páginas: 2
Valor Publicitario: 3230,34 €
V. Únicos: 508737

Andalucía propone matizar algunas directrices de la nueva ley antitabaco

- La Consejera de Salud advierte que algunas propuestas "entran dentro del ámbito privado" Confía en que haya debate y las medidas no sean una imposición a las comunidades Estas son las claves del plan antitabaco del Gobierno

Tabaco,Consejería de Salud y Consumo

https://www.europasur.es/andalucia/Andalucia-antitabaco-propuestas-ambito-privado_0_1883812966.html

Redacción Andalucía **Martes, 12 marzo 2024**

La consejera andaluza de Salud y Consumo, **Catalina García** , ha confiado en que haya **"un debate y no una imposición"** en la reunión de la **Comisión de Salud Pública** , en la que el Ministerio de Sanidad va a llevar el **Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo** , que propone prohibir fumar y vapear en determinados espacios comunitarios y sociales al aire libre y en otros privados en presencia de menores.

García ha advertido de que hay algunas propuestas que **"entran dentro del ámbito privado"** por lo que apuntan que **"habrá que ver hasta dónde se puede o se debe llegar** " por lo que ha reiterado la necesidad de debatir las iniciativas entre todas las comunidades autónomas para que no se trate de una "imposición" por parte del Gobierno.

La consejera ha recordado, igualmente, que desde 2022 no se ha producido una evaluación del trabajo realizado por las comunidades autónomas y ha confiado en que ésta se haga el próximo jueves, estando de acuerdo con que haya un plan que, según ha recordado, afecta al ámbito público "pero también al privado". "El jueves veremos con todas las comunidades **hasta donde podemos llegar** con ese plan antitabaco", ha recalcado la consejera, quien ha explicado que todos los trabajos realizados antes de 2022 estaban "muy alineados" con lo que la comunidad andaluza "estaba diciendo".

www.europasur.es
Fecha Publicación: martes, 12 de marzo de 2024
Páginas: 2
Valor Publicitario: 3230,34 €
V. Únicos: 508737

Ha recordado que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, ya anunció la **prohibición de vapeadores a los menores de 18 años** -al igual que las bebidas energéticas- y que la Junta está trabajando en ello, pero ha insistido en que desde 2022 "no hemos vuelto a saber nada del plan antitabaco y ahora aparece en un punto de la comisión de Salud Pública".